

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 de diciembre de 2018

(Expresados en dólares americanos)

1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La empresa fue constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública, su objeto social principal son actividades de enseñanza que incluye los procesos de formación docente de capacitación y perfeccionamiento.

2. PRINCIPALES CRITERIOS Y/O PRINCIPIOS CONTABLES

2.1. Base de Presentación

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera efectivo y equivalentes de efectivo al dinero colocado en caja y bancos:

Efectivo y Equivalentes a Efectivo	3,145.19
Caja	3,145.19
Bancos	13,607.59
BANCO PICHINCHA	3,622.39
BANCO INTERNACIONAL	9,985.20

2.3. Período

Los estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.4. Cuentas por cobrar

Cuentas por Cobrar	31,443.43
Estudiantes por cobrar	11,326.55
TARJETAS DE CREDITO	3,180.00
Anticipos a proveedores	16,936.88

2.5. Inventarios

La empresa mantiene inventarios al valor del mercado:

Inventario	4,859.75
Productos terminados y mercadería comprados a terceros	4,859.75

2.6. Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, Planta y equipo se valorarán al valor de mercado. Las depreciaciones, serán determinadas a base del método de línea recta en función de la vida útil de los bienes.

Actualmente la compañía ha revaluado sus maquinarias, de acuerdo a las políticas contables de la empresa.

Propiedad, Planta y Equipos	23,417.10
Equipos de Computación	6,597.89
Equipos de Laboratorio	4,077.39
Mobiliario académico	12,644.36
Copiadoras	2,699.39
Depreciación Activos	-2,601.93

2.7. Impuesto a la Renta

La tarifa del impuesto a la Renta corresponde al 25%.

Cuando el Anticipo del Impuesto a la Renta establecido excede al impuesto causado, en el ejercicio constituye Impuesto mínimo no reembolsable.

De acuerdo a la Ley del régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 25% de la base imponible de cada año.

2.8. Participación Trabajadores

Durante el ejercicio 2018, se generó una participación de trabajadores por un valor de 2561.75.

2.9. Reserva Legal

De conformidad con la Ley de Compañías; para reserva legal deberá apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad neta del año, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital social, la misma que no se dispone para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad, utilizada para absorber pérdidas. Al momento la empresa realizó esta provisión por un valor de \$544.37.

3. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018, el capital social de la Compañía es de US \$ 800,00 dólares.

4. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se haya revelado en los mismos.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Mediante las Resoluciones No. 08.G.DSC, emitida por la Superintendencia de Compañías el 20 de noviembre de 2009, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las

SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACION INTEGRAL SEECAINT CIA. LTDA
(Notas a los estados financieros)

“Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF” y las “Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA”.

FIRMAS

MARÍA DEL CARMEN MÉNDEZ
CONTADOR